

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 20/1979

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **23 días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

I.- Que en el Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 4 de la Segunda Circunscripción Judicial, se produjo una vacante de AUXILIAR por renuncia de la señora Norma G. Curi de Rodríguez y que imperiosas necesidades del servicio hacen necesario su cobertura, lo que deberá hacerse por concurso externo de oposición y antecedentes.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) Llamar a concurso externo de oposición y antecedentes, por el término de quince días corridos a partir del 1º de marzo de 1979, para proveer un (1) cargo de AUXILIAR con destino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 4 de la Segunda Circunscripción judicial.

2º) Convocar al Tribunal Examinador para los días 20 y 21 de marzo de 1979 a los fines de la recepción de las pruebas de suficiencia, que estará integrado por los Miembros de la Cámara de Apelaciones de la Segunda Circunscripción Judicial, facultándose a los mismos para la confección del temario.

3º) Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y en el Diario "Río Negro" y oportunamente, archívese.

Firmantes:

**CARRANZA MUJICA – Presidente STJ - ROMERO DEL PRADO - Juez STJ-
BRUNELLO - Juez STJ.
LUCHIA PUIG (H) - Secretario STJ.**